



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 1 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

Líder(es) y/o Responsable del Proceso (3)	Coronel (RA) Javier Alfonso Molina Calero Director Fábrica General José María Córdova T.F. (RA) Juan Carlos Cortes Rugeles Jefe División Administrativa SM (RA) Yolian Emir Ramos Acevedo Representante de Ventas Almacén FAGECOR
Proceso y/o Procedimientos, actividad específica auditada y/o evaluada (4)	Gestión Industrial Cód.: IM OC SGT PS 001 - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros Cód.: IM FC DVA SP 001 Gestión de Servicios Generales. Cód. IM OC SGA PS 003.
Alcance (5):	Verificación física de activos fijos (propiedad, planta y equipo), tomando como muestra 264 elementos pertenecientes a los centros de costo del Proceso Gestión Industrial: Taller de Mantenimiento Industrial, Producción Planta de Armas, Taller de Herramientas, Grupo Control de Calidad y en poder de terceros, valorizados en \$4.593.802.427, de acuerdo a la información generada del sistema SAP (transacción AR01), con corte a 31 de enero de 2022. Verificar la efectividad de los controles definidos por el proceso Gestión Industrial en la administración y custodia de activos fijos (propiedad, planta y equipo) en servicio y en bienes en poder de terceros, con corte 28 de febrero de 2022. Verificar que los listados de existencias físicas de elementos devolutivos de cada funcionario se encuentren firmados con corte diciembre de 2021 y archivados en el Almacén General de Fábrica. Evaluar la adecuación y conveniencia de la política de inventarios de propiedad, planta y equipos, de acuerdo a la normativa externa aplicable, contexto estratégico y a la realidad de las operaciones en la Fábrica General José María Córdova.
Objetivo General (6):	Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.
Objetivos específicos (7):	Verificar el cumplimiento de normas vigentes establecidas para la administración y control de los activos fijos (propiedad, planta y equipo) de la Industria Militar. Verificar la conformidad de los registros del sistema SAP HANNA frente a las existencias físicas. Evaluar la política de inventarios de propiedad, planta y equipo en la Fábrica General José María Córdova. Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos asociados a la administración de los activos fijos (propiedad, planta y equipo).
	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 2 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

Documentos de referencia (8): (Criterios)	Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública".
	Ley 1476 de 2011 "Por la cual se expide el régimen de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, sus entidades adscritas o vinculadas o la Fuerza Pública. "
	Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 17
	Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
	Modelo Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 4
	Manual de Políticas Contables, Cód.: IM OC SGF MN 007 Rev. 3
	Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9
	Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar. Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.
	Procedimiento para la Administración y Gestión de los Riesgos y las Oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018. Rev.13
	Oficio No. 02.123.732 "Información creación de cuentas y solicitud de información de la actualización de datos en activos fijos".
	Oficio No. 02.192.386 "Cambio de Estados de Activos Fijos".
	Oficio No. 02.036.212 "Indicaciones para unificar procesos que adelanten en las áreas Administrativas de las Fabricas".
	Oficio No. 02.263.098 "IM-OC-SGA-DSG Instrucciones generales para mantener la Gestión de inventarios - Propiedad, Planta y Equipos - INDUMIL".
Póliza de manejo global entidades estatales N° 2202221001815	
Antecedentes (9):	Oficio N° 02.080.124 "IM OC OCI Informe resultado auditoría inventario selectivo propiedad planta y equipo"
Documentos Analizados (10):	<ul style="list-style-type: none">• Informes de Activos Fijos transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS aplicativo SAP HANNA de fechas 02 de febrero de 2022, 4,9 y 17 de marzo de 2022.• Oficio No. 02.448.067 de fecha 28/6/2021 "CRONOGRAMA DE REVISIÓN Y TOMA FISICA DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021".• Formatos "LISTA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR EMPLEADO".• Oficios No 02.488.711 de fecha 22/9/2021 "ACTA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS QUE HACE EL ALMACÉN GENERAL DE FABRICA GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA A LA FIRMA INDUSTRIAS HERPE AÑO 2021".• Oficio No. 02.464.753 de fecha 05/8/2021"REVISTA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2021 POLICIA NACIONAL".• Oficio No. 02.499.349 "ACTA TOMA FISICA DE INVENTARIO REALIZADA A LA BASE MILITAR FAGECOR AÑO 2021".• Oficio No. 02.541.693 de fecha 15/2/2022 "ACTA TOMA FISICA DE INVENTARIOS QUE HACE EL ALMACÉN GENERAL DE FABRICA GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA A LA FIRMA METALIND S.A.S AÑO 2022".



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 3 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

- Oficio No. 02.545.999 de fecha 25/2/2022 "ACTA DE ENTREGA EN DEVOLUCION DE UTILLAJE PERTENECIENTE A LA INDUSTRIA MILITAR QUE HACE LA FIRMA METALIND S.A.S A LA INDUSTRIA MILITAR".
- Oficio No. 02.541.386 de fecha 14/2/2022 "ACTA TOMA FISICA DE INVENTARIOS QUE HACE EL ALMACÉN GENERAL DE FABRICA GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA A LA FIRMA INDUSTRIAS HERPE AÑO 2022.
- Oficio No. 02.501.155 de fecha 19/10/2021 "REVISTA DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS EN PODER DE TERCEROS A LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A."
- Oficio No. 02.542.033 de fecha 15/02/2022 "ACTA TOMA FISICA DE INVENTARIOS QUE HACE EL ALMACEN GENERAL DE FABRICA GENERAL JOSE MARIA CORDOVA A LA FIRMA TROMEC S.A.S AÑO 2022".
- Contrato de comodato de Bienes de fecha 10/11/2020.
- Oficio No 02.507.540 de fecha 4/11/2021 "TERMINACIÓN CONTRATO DE COMODATO"
- Oficio No.02.520.882 de fecha 6/12/2021 "DEFINICION DEL COMODATO "PISTOLAS CORDOVA - POLICIA NACIONAL"
- Oficio No. 02.530.675 de fecha 11/01/2021 ""SOLICITUD DEVOLUCION 20 PISTOLAS CORDOVA COMODATO INDUMIL - POLICIA NACIONAL".
- Formato "MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES" cód.: formato IM OC OFF FO 117.
- Formato "SOLICITUD REINTEGRO BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS" cód.: IM FC DVA FO 005.

Resultados de la Auditoria y/o Evaluación (11)

Aspectos positivos (Fortalezas y/o prácticas destacables) (a):

Disposición del personal de la División Administrativa, para la atención y suministro de la información para la ejecución de la auditoría.

Comentarios Generales y/o especiales (b):

1. Registros en el informe de activos fijos.

Al realizar la verificación en el aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – "Informe Activos Fijos", el día 9 de marzo de 2022, centro F200 se observó:

- 6.709 activos sin registro del estado de los elementos en la columna "Descripción" (baja, en mantenimiento, en trámite para baja, no explotado, nuevo, en servicio), valor total de adquisición \$7.001.077.411.
- De los 13.838 elementos clasificados en servicio, no se observa el registro del responsable de la custodia del activo para 418 elementos columna "Nombre completo", valor total de adquisición \$5.492.571.360.
- 1.445 activos en clasificación de servicio Nuevo donde se observan activos con ingreso desde hace más de 38 años, valor total de adquisición \$2.939.269.236 así:

AÑO INGRESO	CANTIDAD	VALOR (\$)
1984	1	4.459
1985	85	404.634
1991	1	55.308,
1994	1	38.561
2005	2	-
2007	1	234.024
2009	1	386.185
2014	1	91.927
2015	7	1.095.207

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

AÑO INGRESO	CANTIDAD	VALOR (\$)
2016	1	0
2017	14	52.643.028
2018	12	22.304.570
2019	79	78.484.064
2020	24	354.485.769
2021	1213	2.429.041.500
2022	2	0
TOTAL	1445	2.939.269.236

Para los años 2005 y 2022 los activos no registran valor.

- Se encuentran 28 elementos sin valor de adquisición en la columna "Valor adquis acum", se verificó cada uno de los elementos transacción AR01 "Patrimonio de activos fijos", de acuerdo a su fecha de capitalización observando que fueron ingresados sin valor al iniciar su registro.

NO.	ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	CAPITALIZADO EL	DESCRIPCIÓN
1	40014696	PULIDORA DISCO DE 7" 8500 R PM	23/02/2022	Nuevo
2	40014697	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL 2700PSI	23/02/2022	Nuevo
3	40008802	CALIBRE TIPO TAMPON FUSIL GALIL P-NP	29/01/2016	Nuevo
4	40008900	CALIBRE TIPO TAMPON FUSIL GALIL P-NP	26/05/2015	Nuevo
5	40008916	CALIBRE TIPO TAMPON FUSIL GALIL P-NP	26/05/2015	Nuevo
6	40008923	CALIBRE TIPO TAMPON FUSIL GALIL P-NP	26/05/2015	Nuevo
7	40008923	GRAPA CARBOINSA	26/05/2015	Nuevo
8	40009491	PUNTA INTERCAMBIABLE C3 -	19/01/2005	Nuevo
9	40009492	PUNTA INTERCAMBIABLE C4 -	19/01/2005	Nuevo
10	40009917	TAPON ROSCA PNP M8 x 1,25 6H BOMBAS AÉREAS TUERCA	06/12/2017	Sin Registro
11	970000544	MARCADORA LASER	27/05/2019	Servicio
12	50005183	JUEGO PUNTAS PARA MICROMETRO REF 126-800 D712-0627	11/12/2017	Nuevo
13	70021005	MESA EN MADERA PARA COMEDOR 4 PUESTOS	01/12/2020	Servicio
14	70021039	MESA EN MADERA PARA COMEDOR 4 PUESTOS	01/12/2020	Servicio
15	70021807	SILLA EN MADERA PARA COMEDOR	01/12/2020	Servicio
16	980001318	BIBLIOTECA E/MADERA	31/12/1964	Servicio
17	120001687	CONECTOR ANTENA OMNIDIRECCIONAL	31/12/2018	Servicio
18	120001688	CONECTOR ANTENA OMNIDIRECCIONAL	31/12/2018	Servicio
19	120001690	CONECTOR ANTENA OMNIDIRECCIONAL	31/12/2018	Servicio
20	120001692	CABLE COAXIAL	31/12/2018	Servicio
21	120001693	CABLE COAXIAL	31/12/2018	Servicio
22	120001694	CABLE COAXIAL	31/12/2018	Servicio
23	120001695	CABLE COAXIAL	31/12/2018	Servicio
24	120001705	CONECTOR ACCESORIO PUERTO DE DATOS	31/12/2018	Servicio
25	120001706	CONECTOR ACCESORIO PUERTO DE DATOS	31/12/2018	Servicio
26	120001707	CONECTOR ACCESORIO PUERTO DE DATOS	31/12/2018	Servicio
27	120001708	CONECTOR ACCESORIO PUERTO DE DATOS	31/12/2018	Servicio
28	40004561	CHALECO ANTIBALAS	21/12/2012	Baja

- Al respecto de acuerdo a correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2022, el Representante de Ventas – Almacenista General FAGECOR informó "(...) en atención a sus observaciones presentadas en la revista que hacen referencia al COSTO DE LOS ACTIVOS EN CERO (0) me permito indicar que desde el mes de Junio de año anterior me he dedicado a corregir las observaciones encontradas en el sistema operativo SAP, donde a pesar de haber informado mediante mesas de ayuda y haciendo trabajos de coordinación AUN continua presentándose la novedad y en video conferencia con mi CT. AROCHA determinamos y concluimos que los almacenistas haríamos las correcciones de las novedades en la medida que estas se vayan presentando, es así que estamos en desarrollo de la tarea".

Lo anterior denota debilidades de control en el registro de la información de los activos fijos y en el cumplimiento de las directrices emitidas por la Oficina de Informática mediante documento No. 02.192.386 "CAMBIO DE ESTADOS DE ACTIVOS FIJOS".



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 5 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

2. Activos a cargo de Funcionarios retirados

Al realizar la *verificación* en el aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – “Informe Activos Fijos”, el día 4 de marzo de 2022, centro F200 se observó que los siguientes elementos se encuentran registrados a cargo de funcionarios que ya no laboran en la Industria Militar.

CÓDIGO ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NIF FUNCIONARIO
970000235	Fusil Famage cal 30	19.436.216
980003851	Caja plástica mediana	16.605.903

Durante el desarrollo de la auditoria se subsanó la novedad, de acuerdo a la verificación realizada el reporte de activos fijos de fecha 17 de marzo de 2022.

3. Funcionarios de Otras unidades de negocio con elementos de FAGECOR

Al realizar la verificación en el aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – “Informe Activos Fijos”, para el día 18 de marzo de 2022, se observó que 4 funcionarios de otras unidades de negocio tienen registrados a su cargo activos fijos del centro de F200 FAGECOR.

CÓDIGO NIF FUNCIONARIO	CENTROS DE COSTO	ACTIVOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE NEGOCIO
7.188.453	233010 - Taller Vainilla proyectil	70015140	Contenedor lamina polietileno calibre 20	Centrales
		70015142	Contenedor lamina polietileno calibre 20	
		70015144	Contenedor lamina polietileno calibre 20	
		70015146	Contenedor lamina polietileno calibre 20	
		70015148	Contenedor lamina polietileno calibre 20	
		960003166	Candado Yale	
		960003168	Candado Yale	
960003170	Candado Yale			
1.013.402	214020 – Servicios Generales	80000998	Terminal Alcatel – Lucent Iptotouch	Fexar
79.625.650	213530 - Inspección y ensayo	980002545	Escritorio 96x50x72.5CM	Fexar
80.265.764	214020 – Servicios Generales	80000036	Impresora Matriz de punto EPSON	Centrales

Para los funcionarios de oficinas centrales y Fábrica Antonio Ricaurte durante el desarrollo de la auditoria se subsanó la novedad, de acuerdo a la verificación realizada en el reporte de activos fijos de fechas 17 y 29 de marzo de 2022 transacción AS03 “Visualizar activo Fijo”, formato “SOLICITUD REINTEGRO BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS” cód.: IM FC DVA FO 005.

4. Inventarios de autocontrol

De acuerdo al oficio No. 02.448.067 de fecha 28/6/2021 “CRONOGRAMA DE REVISIÓN Y TOMA FISICA DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021” se observó la programación de toma física de inventarios de activos fijos en la Fábrica General José María Córdova.

Se realizó verificación física a los formatos “LISTA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR EMPLEADO” para los siguientes centros de costo:



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 6 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

CENTRO DE COSTO	FUNCIONARIO	OBSERVACIONES
232010 – Taller de Mecanizados	79.826.552, 84.104.882, 346227, 12126758, 79.584.186, 79.404.308, 79.204.919, 79.566.759, 79.237.986, 20.824.391, 78707693, 77.283.393, 79.261.281; 83233.114, 93.202.111, 79.380.850.	Los formatos contaban con la firma de los responsables de la custodia de los activos fijos.
233010 - Taller Vainilla Proyectil	79.583.099, 49.010.044, 53.118.220	
213524 - Laboratorio Balístico	11.441.983, 80.742.638, 79.999.231	
213530 - Inspección y Ensayo	19.460.640, 79.577.042, 79.106.084, 12.913.750	
213523 - Laboratorio Ensayo Físico Químico.	1.070.325.503, 79.392.571	
213515 - Jefatura de Calidad	79.829.219	
221010 - Taller Mantenimiento Mecánico	80.266.592, 79.511.821, 19.403.012, 4.188.530	

5. Elementos en propiedad de terceros

De acuerdo a las actas de entrega de activos en propiedad de terceros y verificación realizada el día 02, 09 de marzo de 2022, en el aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – “Informe Activos Fijos”, se observaron las siguientes empresas con custodia de elementos de la Industria Militar.

EMPRESA	FECHA	CONTRATO/PROYECTO/ ORDEN COMPRA	FIRMADA
Industrias Herpe Ltda Oficio 02.488.711	22/09/2021	Órdenes de Compra: 450008062- 450008607 450008802 450009176	Sub Almacenista, Representante de Ventas y Jefe División Administrativa FAGECOR Gerente Industrias Herpe
Policía Nacional Oficio 02.464.753	5/08/2021	Contrato de comodato de Bienes de fecha 10/11/2020	Representante de Ventas, Jefe División Administrativa FAGECOR Armero Grupo Armamento DIRAF
Tromec S.A.S Oficio 02.542.033	15/2/2022	Órdenes de Compra Nos 4500008971 -4500008792	Representante de Ventas, Sub – Almacenista, Jefe División Administrativa FAGECOR Representante Tromec S.A.S
02.539.760	08/2/2022		
Metalind S.A.S Oficio No. 02541693	15/2/2022	Contrato 2-151/2021	Representante de Ventas, Sub – Almacenista, Jefe División Administrativa FAGECOR Representante Metalind S.A.S
Elastomeros Oficio No. 02546130	25/2/2022	Contrato No. 2-099 / 8729	Representante de Ventas, Sub – Almacenista Jefe División Administrativa FAGECOR Representante Elastomeros
Sociedad Hotelera Tequendama Oficio No. 02.501.155	19/10/2021	Contrato No. 1-55/2019	Representante de Ventas, Sub – Almacenista, Jefe División Administrativa FAGECOR

5.1 Industrias Herpe Ltda: La información de los activos, registrada en el Acta coincide con la información reporte aplicativo SAP HANNA “Informe Activos Fijos” de fecha 04 de marzo de 2022.

5.2 Policía Nacional: Se realizó verificación de la información del acta “REVISTA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2021 POLICIA NACIONAL”, la cual coincide con el registro en el aplicativo SAP HANNA informe de activos fijos de fecha 04 de marzo de 2022.

De conformidad al acuerdo de comodato de Bienes Muebles fecha 10 de Noviembre de 2020: cláusula primera – Objeto del contrato: se entregan 20 pistolas para ser probadas por la policía Nacional. Cláusula novena - Duración del comodato: El término del contrato es por 12 meses contados a partir de la firma del contrato.



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 7 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

A la fecha de verificación 03 y 29 de marzo de 2022, el Contrato no se encuentra vigente y las pistolas a la fecha continúan en custodia de la Policía Nacional.

Al respecto se observaron los siguientes documentos:

- No. 02.507.540 de fecha 04 de noviembre de 2021, enviado por el Director de Fabrica General José María Córdova al Subgerente Técnico encargado del Empleo de Gerente General en la Industria Militar, en el cual se informa que el contrato de comodato con la Policía Nacional "(...) vence el próximo 9 de noviembre del año en curso (...), "lo anterior para su conocimiento y para los fines que estime conveniente". De acuerdo al registro del flujo de trabajo el Gerente General (E), el 10 de noviembre dio traslado al proceso Gestión Comercial para su análisis y trámite.
- No. 02.520.882 de fecha 06 de diciembre de 2021, enviado por el Gerente General (E) de INDUMIL al Director Administrativo y Financiero de la POLICIA NACIONAL solicitando "DEFINICION DEL COMODATO PISTOLAS CORDOVA – POLICIA NACIONAL".
- No. 02.530.675 de fecha 11 de enero de 2022, enviado por el Gerente General (E) de INDUMIL al Director Administrativo y Financiero de la POLICIA NACIONAL con la "SOLICITUD DEVOLUCION 20 PISTOLAS CORDOVA COMODATO INDUMIL – POLICIA NACIONAL".
- No. 02.550.552 de fecha 09 de marzo de 2022, enviado por el Subgerente Comercial al Jefe Grupo de Armamento y Supervisor Técnico Contrato de Comodato Policía Nacional "DEVOLUCION PISTOLAS CORDOVA COMODATO POLICIA NACIONAL"
- Listado de Asistentes y compromisos de reunión No. 034 de fecha 17/3/2022 formato IM OC OFP FO 025, firmado por Funcionarios de la División de Servicios Generales y División de Mercadeo, asunto: "GARMAPONAL incumple la cita para la devolución de las pistolas", en la cual se registra: "A pesar de haber solicitado la cita con toda antelación y haber confirmado la visita dentro de los términos pactados, se nos informa que el personal correspondiente del Grupo de Armamento (GARMA) de la Policía Nacional no se encuentra disponible para realizar la respectiva devolución de los elementos objeto del contrato de comodato (29 pistolas Córdova)"

5.3 Trome S.A.S: Se realizó verificación de la información del acta, al verificar los registros con el reporte de activos fijos de fecha 4 de marzo de 2022, se observó que el activo No. 190015985 "TROQUEL AISLADOR D/GUARDAMANO FUSIL ACE" registraba en custodia de funcionario de la fábrica y en estado de baja, en desarrollo de la auditoria se subsanó la novedad, de acuerdo a la verificación realizada el reporte de activos fijos de fecha 9 de marzo de 2022.

5.4 Elastomeros: La información con los activos registrada en el acta coincide con la información del reporte aplicativo SAP HANNA "Informe Activos Fijos" de fecha 04 de marzo de 2022.

5.5 Metalind S.A.S: La información con los activos registrada en el acta coincide con los registros del reporte aplicativo SAP HANNA "Informe Activos Fijos" de fecha 04 de marzo de 2022.

Durante el desarrollo de la auditoria con oficio No. 02.545.999 de fecha 25 de febrero, se realizó la devolución de los elementos.

5.6 Sociedad Hotelera Tequendama: La información registrada en el acta coincide con la información del informe de activos fijos de fecha 04 de marzo de 2022, sin embargo no se observa en la misma, firma por parte del representante de la Sociedad Hotelera Tequendama, responsables de la custodia los bienes, al respecto de acuerdo al informe de auditoría No. 2.080.124, se encuentra el hallazgo No.11 en estado de ejecución.

EMPRESA	FECHA	FIRMADA
Base Militar Oficio 02.499.349	14/10/2021	Sub Almacenista, Representante de Ventas, Jefe División Administrativa y Director FAGECOR. Comandante Base Militar.

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

5.7 Base Militar: Se realizó verificación de la información del acta, la cual coincide con el registro de elementos aplicativo SAP HANNA informe de activos fijos de fecha 14 de marzo de 2022.

6. Funcionario con elementos en diferentes centros de Costo

Se realizó verificación al reporte de activos fijos transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS, aplicativo SAP HANNA de fecha 18 de marzo de 2022 donde se observó que el funcionario identificación No. 80.748.525 cuenta con elementos en 3 centros de Costo, al verificar la transacción PA20 "Visualizar datos maestros de personal" se evidencia que actualmente el empleado se encuentra asignado al centro de costo 221030 – Taller de Herramientas.

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO	ELEMENTOS	CENTRO DE COSTO	DENOMINACIÓN CENTRO DE COSTO
80.748.525	38	221030	Taller de Herramientas
	02	214021	Amortización Activos Fijos en Bodega
	131	241005	Visores Nocturnos

7. Inventarios Físicos

7.1 Inventarios Físicos funcionarios

Se realizó verificación física a los inventarios de los siguientes funcionarios de acuerdo a los reportes de activos fijos del aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – "Informe Activos Fijos":

EMPLEADO	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
80.056.160	213515	Jefatura Control Calidad	Se encontraron todos los elementos relacionados en el informe, debidamente identificados.
1.030.542.852	214021/213515	Amortización activos fijos en Bodega/ Jefatura Planta de Armas	Se encontraron todos los elementos relacionados en el informe, debidamente identificados. Se registraron dos centros de Costo.
79.420.189	221005	Jefatura Planta de Mantenimiento	Se encontraron todos los elementos relacionados en el informe, debidamente identificados

El inventario realizado de la Jefe Planta de armas con identificación No. 1.030.542.852, de acuerdo al reporte del aplicativo SAP HANNA registraba dos elementos códigos Nos 50001741 "CALIBRE DE ROSCA M6 X 1" y 50001749, CALIBRE DE ROSCA TIPO TAMPONP/NP" centro de costo No. 214021. Amortización activos fijos en bodega, Durante el desarrollo de auditoría se corrigió la novedad y se asignaron al centro de costo No. 231025 Taller de acabados superficiales.

7.2 Inventario Físico en propiedad de terceros

Se realizó verificación física a los inventarios de la Base Militar de acuerdo a los reportes de activos fijos del aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – "Informe Activos Fijos"

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
214035	Base Militar	Se encontraron todos los elementos relacionados en el informe, debidamente identificados.

8. Gestión de riesgos y oportunidades

De acuerdo a la verificación selectiva a la matriz de riesgos y oportunidades del proceso Gestión Industrial – Subproceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros correspondiente al tercer cuatrimestre de 2021, se observa:



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

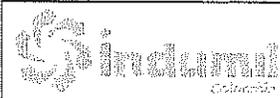
Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 9 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

RIESGO IDENTIFICADOS	CLASE DE RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CAUSAS
01	Proceso	Generación de daño y/o deterioro de las materias primas, materiales y suministros almacenados en bodegas y zonas de almacenamiento temporal.	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuado control en la preservación y segregación de materias primas, materiales y suministros. Inadecuada verificación de la información en el sistema al momento de elaborar las bases de estudios previos para la adquisición de materias primas, herramientas, insumos y repuestos. Insuficiente área y equipamiento de almacenamiento de Materias Primas, Materiales y Suministros en las Bodegas de Almacenamiento, originando asignación de zonas de almacenamiento temporal. Inconvenientes con los métodos aplicados de rotación de inventarios. Existencia de sobre stock de materias primas. Fallas en el control de actividades de recepción, almacenamiento y entrega de materias primas, materiales y/o suministros. Fallas en el cargue de necesidades en el Programa SAP con cantidades fraccionadas de elementos cuando no es factible el fraccionarlas (ej. 0,5 brocas; 0,7 insertos, entre otros). Errores en el momento del cargue errado de información en proceso de migración de BAAN a SAP.
02		Generación de Sobrantes o faltantes en existencias de inventarios (Diferencias en Registro en sistema vs. Registro en físico).	<ul style="list-style-type: none"> Fallas en el control de actividades de recepción, almacenamiento y entrega de materias primas, materiales y/o suministros. Fallas en el cargue de necesidades en el Programa SAP con cantidades fraccionadas de elementos cuando no es factible el fraccionarlas (ej. 0,5 brocas; 0,7 insertos, entre otros). Errores en el momento del cargue errado de información en proceso de migración de BAAN a SAP.
03		Trámite de documentos sin el cumplimiento total de requisitos, con el propósito de favorecer o beneficiar a ciertos terceros.	<ul style="list-style-type: none"> Aceptación del pago de sobornos y dádivas por parte de los funcionarios de la empresa por posible pérdida de valores éticos ya sea de los funcionarios (nuevos o antiguos) Inadecuada selección de los funcionarios involucrados en la actividad de trámite de documentos.
04		Contaminación de la carga debida a inadecuada manipulación de materiales, mercancías y/o productos en su almacenamiento generando	<ul style="list-style-type: none"> Posibles fallas presentadas en los estudios de ingreso realizados a funcionarios nuevos y antiguos de la empresa que laboran en el subproceso o tiene acceso al subproceso. Fallas en los estudios de seguridad por parte de las empresas contratistas así como las terceras partes involucradas en la cadena logística de abastecimiento. Inexistencia de zonas adecuadas o seguras para el almacenamiento de materias primas, materiales y suministros. Inconvenientes o fallas presentadas en la inducción general, inducción específica y /o capacitaciones brindadas al personal.
05		Hurto o robo de la carga debido a inadecuado almacenamiento de la misma en las bodegas, ya sea por falta de espacio o por desconocimiento de la adecuada forma y lugar de almacenar.	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de zonas adecuadas o seguras para el almacenamiento de materias primas, materiales y suministros. Fallas en los controles definidos para el almacenamiento de las materias primas, materiales y suministros. Fallas en los controles de ingreso del personal externo a las instalaciones de la Industria Militar. Inadecuada selección de los funcionarios involucrados en la cadena logística de abastecimiento que pueden infiltrar información privada relacionada a fechas y rutas de transporte.
10	Explosión o deflagración de Nitro de Amorío, TNT u otros materiales explosivos o inflamables.	<ul style="list-style-type: none"> Compra y recepción de materiales explosivos en cantidades que desbordan ampliamente la capacidad de almacenamiento y generan sobre stock. No consumo de los explosivos o consumo en mínimas cantidades respecto a lo adquirido, generando almacenamiento prolongado de los explosivos, por más de una vigencia. Asignación de áreas que no cumplen totalmente los requisitos para almacenamiento de explosivos, pero se requieren usar buscando resguardar grandes cantidades de estos materiales. Incompatibilidades en los almacenamientos generados por los sobre stocks y la limitada capacidad. 	
06	En la Cadena de Suministro	Fallas en la verificación de controles en la recepción de documentos (recepción de documentos falsos) en el momento de la recepción de las materias primas, materiales y suministros.	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento por parte del funcionario de la legalidad de la documentación presentada durante el proceso de recepción de materias primas, materiales y suministros. Desconocimiento por parte del funcionario del Procedimiento Administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar - IM FC DVA PR 001.
09		Incurción en actividades ilícitas como sobornos en el momento del almacenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Fallas en los controles aplicados al personal nuevo y antiguo en las diferentes unidades de Negocio. Pérdida de valores éticos de los funcionarios.
07	Oportunidad	Implementar un sistema de identificación de maquinaria efectivo (físico y electrónico).	<ul style="list-style-type: none"> No se tiene un adecuado sistema de información para identificar la maquinaria de la Industria Militar. Necesidad de registrar una adecuada digitación de la información respecto a la serie, la marca, la referencia, entre otros, debido a que no se efectuó en el momento de la creación del Activo.
08		Reducción tiempos de ejecución de recepción administrativa y técnica de materias primas y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de eliminar la duplicidad de actividades en el Proceso Gestión Industrial. Necesidad de disminuir la documentación y/o información innecesaria o inadecuada en el momento de realizar la recepción de las materias primas, materiales y/o suministros. Necesidad de disminuir los grandes volúmenes de datos que se deben procesar.

- Se identificaron 5 riesgos de proceso 2 en cadena de suministros y 2 oportunidades.



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 10 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

- No se observa riesgo específico de proceso para propiedad planta y equipo en FAGECOR, están enfocados en materias primas y suministros, se observa una oportunidad para Activos fijos.
- Los riesgos de proceso números 03 y 04 pueden corresponder a riesgo de corrupción.
- Se repite la misma causa "Inexistencia de zonas adecuadas o seguras para el almacenamiento de materias primas, materiales y suministros", para los riesgos 4 y 5.
- Se observó formato Lista de Asistencia a reunión con los funcionarios del Almacén FAGECOR donde se socializó mapa de proceso, matriz de riesgos cuatrimestral y riesgos del proceso.

Formato	Número y/o código	Fecha	Tema
Formato Listado de Asistentes y Compromisos de reunión Formato Cód.: IM OC OFP FO 025	25/2021	14/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo. • Informe análisis e variables que generaron materialización de riesgos. • Socialización.

Oportunidades de Mejora (c):

1. En desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG", fortalecer el ejercicio de autocontrol de la primera línea de defensa en responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos.
2. Actualizar con oportunidad la información de los activos fijos de los funcionarios retirados y de otras unidades de negocio permitirá al proceso asegurar la confiabilidad de la información para las partes interesadas.
3. Identificar riesgos de proceso para los activos fijos permitirá establecer controles para mitigar la materialización de riesgos.

Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría (d):

- Los códigos de activos fijos Nos 970000235 "Fusil Famage cal 30" y 980003851 "Caja plástica mediana" asignados a funcionarios retirados de INDUMIL, fueron reasignados a dos empleados activos de acuerdo verificación realizada el reporte de activos fijos de fecha 17 de marzo de 2022.
- Los siguientes elementos que se encontraban asignados a 4 funcionarios de Oficinas Centrales y fábrica Antonio Ricaurte fueron transferidos a funcionarios de la fábrica General José María Córdova, de acuerdo a la verificación realizada el reporte de activos fijos de fecha 17 y 22 de marzo de 2022 y transacción AS03 "Visualizar activo Fijo", formato "SOLICITUD REINTEGRO BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS" cód.: IM FC DVA FO 005.

Código NIF funcionario	Centros de Costo	Activos	Unidad de Negocio
7.188.453	233010 - Taller Vainilla proyectil	70015140, 70015142, 70015144, 70015146, 70015148, 960003166, 960003168, 960003170.	Centrales
80.265.764	214020 – Servicios Generales	80000036	Centrales
1.013.402	214020 – Servicios Generales	80000998	Fexar
79.625.650	213530 -Inspección y ensayo	980002545	Fexar

- El elemento No. 190015985 "TROQUEL AISLADOR D/GUARDAMANO FUSIL ACE" en propiedad del tercero Tromec, registraba en el informe de activos fijos como responsable un funcionario de la fábrica y clasificado en estado de baja, en desarrollo de la auditoría se subsanó la novedad, de acuerdo a la verificación realizada el reporte de activos fijos de fecha 9 de marzo de 2022.

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

- Los elementos códigos Nos 500001741 y 50001749 de la Jefe de Planta de armas de acuerdo al reporte del aplicativo SAP HANNA registraba dos elementos en el centro de costo No. 214021, "Amortización activos fijos en bodega", durante el desarrollo de auditoria se corrigió la novedad y se asignaron al centro de costo No. 231025 "Taller de acabados superficiales".

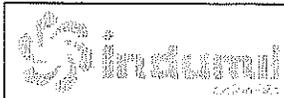
Limitantes (e):

- El funcionario c.c. No. 80.748.525, seleccionado para la muestra de verificación física, fue operado e incapacitado durante el desarrollo de la auditoria, con el fin de dar cumplimiento al plan de auditoria, se realizó el análisis de sus activos con la información generada en el informe de activos fijos aplicativo SAP HANNA transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS – "Informe Activos Fijos".
- No contar con los permisos necesarios para la consulta de todos los documentos cargados en el aplicativo e-synergy.

Hallazgos (12)

Criterios (a)	Descripción del Hallazgo (b)	Recomendación (c)
<p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001</p> <p>Numeral 4.3.6. ETAPA 6. Entrega de elementos devolutivos y materiales - Literal a numeral 3 "Para la entrega de elementos devolutivos se efectúa en el sistema SAP el cambio de responsable y de estado, mediante la transacción AS02, asignándoles a los elementos devolutivos la titularidad del Funcionario que estará a cargo de los mismos a partir de la entrega (...)".</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."</p>	<p>No.1</p> <p>De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de activos fijos de propiedad, planta y equipo, generado del sistema SAP HANNA, con corte 9 de marzo de 2022 de los 13838 elementos clasificados en servicio, no se observa el registro del responsable de la custodia del activo para 417 elementos columna "Nombre completo".</p> <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento lo establecido en:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.6. Etapa 6. Entrega de elementos devolutivos y materiales literal a numeral 3.</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e</p>	<p>Proceso Gestión Industrial - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros establecer actividades de control que permitan dar cumplimiento a lo establecido en:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.6. Etapa 6. Entrega de elementos devolutivos y materiales literal a numeral 3.</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e</p>
<p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001</p> <p>Numeral 4.3.3 Etapa 3. Toma de Inventarios físicos de elementos devolutivos, numeral 5 "En los Almacenes no deben mantenerse elementos devolutivos nuevos ya que éstos se deben usar por las dependencias que gestionaron su adquisición, tan pronto se incorporan a los inventarios mediante las entradas de mercancías"</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>No.2</p> <p>De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de activos fijos de propiedad, planta y equipo, generado del sistema SAP HANNA, con corte 9 de marzo de 2022, se evidencian 1445 elementos devolutivos con estado "nuevo", valorizados en \$2.939.269.236 "fecha de capitalización" entre el periodo comprendido entre las vigencias 1985 a 2022.</p> <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.3. Etapa 3. Numeral 5</p>	<p>Proceso Gestión Industrial - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros establecer actividades de control que permitan dar cumplimiento a lo establecido en:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.3. Etapa 3. Numeral 5</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 2</p>





INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 12 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

<p>- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."</p>	<p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". - Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e.</p>	
<p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001</p> <p>4.3.6. Etapa 6 - Entrega de elementos devolutivos y materiales, Literal a. Entrega de elementos devolutivos a Funcionarios de INDUMIL numeral 3 "(...) Para la entrega de elementos devolutivos se efectúa en el sistema SAP el cambio de responsable y de estado, mediante la transacción AS02, asignándoles a los elementos devolutivos la titularidad del Funcionario que estará a cargo de los mismos a partir de la entrega, como son los datos de centro de costo, emplazamiento y número de personal. Además se asegura que los elementos devolutivos retirados de Almacén para uso queden en estado o estatus 06-Servicio"</p> <p>Oficio No. 02.192.386 Cambio de Estados de Activos Fijos "se solicita a los jefes de almacén realizar el cambio de estado de los elementos que se encuentran en el numeral 4 (deposito de usado) al 10 (No explotado)".</p>	<p>No.3</p> <p>De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de activos fijos de propiedad, planta y equipo, generado del sistema SAP, con corte 9 de marzo de 2022 se evidenciaron 6709 activos sin registro del estado de los elementos en la columna "Descripción" (baja, en mantenimiento, en trámite para baja, no explotado, nuevo, en servicio).</p> <p>Lo anterior denota debilidades en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en:</p> <p>Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.6. Etapa 6 – literal a – numeral 3.</p> <p>Oficio No. 02.192.386 Cambio de Estados de Activos Fijos.</p>	<p>Proceso Gestión Industrial - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros establecer actividades de control que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.6 etapa 6 literal a ítem 3</p>
<p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literales: e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."</p> <p>- Artículo 3 Características del Control Interno, literal e. "Todas las transacciones de las entidades deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros".</p>	<p>No.4</p> <p>De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de activos fijos de propiedad, planta y equipo, generado del sistema SAP, con corte 9 de marzo de 2022, se evidencian 28 elementos sin valor de adquisición, lo anterior denota debilidades en el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la</p> <p>Ley 87 de 1993 artículos 2 y 3. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>Proceso Gestión Industrial - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros establecer actividades de control que permitan dar cumplimiento a lo establecido en Ley 87 de 1993 artículos 2 y 3.</p>
<p>Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Numeral 4.1 Condiciones Generales Literal e. "En caso de retiro, traslado u otra circunstancia similar de un Funcionario, éste debe hacer entrega de los bienes pertenecientes a su inventario individual al Jefe inmediato, o a quien éste designe, lo cual se hará constar en el Formato SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS "IM FC DVA FO 005" debidamente firmado por el funcionario que recibe y el Supervisor de Inventarios en Oficinas Centrales y el Representante de Ventas en Fábricas".</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno</p>	<p>No.5</p> <p>En la verificación realizada al informe de activos fijos generado por el aplicativo SAP, de fecha 18 de marzo se observó que el funcionario c.c. No. 80.748.525, labora en el centro de costo 221030 – Taller de Herramientas, sin embargo, cuenta con elementos devolutivos en los centros de costo Nos 214021 Amortización de activos Fijos y No. 241005 Visores nocturnos, lo que denota debilidades de control en la actualización de la información incumpliendo lo establecido en:</p> <p>Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Numeral 4.1 Condiciones Generales Literal e.</p>	<p>Proceso Gestión Industrial - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros establecer actividades de control que permitan dar cumplimiento a lo establecido en:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001,</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 2</p>



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 13 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

<p>en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literales: e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."</p>	<p>Ley 87 de 1993 Artículo 2 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p>	
<p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9 numeral 4.3.4. ETAPA 4. ALMACENAMIENTO literal f. Depósito de bienes propiedad de terceros "Una vez se culmine el plazo establecido para el depósito o custodia, el Funcionario responsable de su resguardo efectúa las coordinaciones pertinentes para devolver los bienes al Tercero que los entregó originalmente".</p> <p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</p> <p>- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literales: a. "Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten".</p>	<p>No.6</p> <p>De acuerdo al acta "REVISTA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2021 POLICIA NACIONAL" de fecha 05 de agosto de 2021, la policía Nacional tiene en su custodia 20 pistolas de INDUMIL, Contrato de comodato de Bienes de fecha 10/11/2020, el cual se encuentra vencido a la fecha de verificación.</p> <p>Lo que evidencia debilidades de control por el proceso Gestión Comercial para la devolución de los bienes o la ampliación del contrato incumpliendo lo establecido en:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9 numeral 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento literal f. Depósito de bienes propiedad de terceros.</p> <p>Ley 87 de 1993 Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal a.</p>	<p>El proceso Gestión Comercial dar cumplimiento:</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9 numeral 4.3.4. Etapa 4.</p> <p>Ley 87 de 1993 Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal a.</p>

Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorias y/o evaluaciones (13):

El Proceso Gestión de Gestión Industrial con corte a 24 de marzo de 2021 presenta el siguiente estado en los planes de mejoramiento correspondiente a las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno:

INFORME	N°	HALLAZGO	ESTADO
1921311	1	"De acuerdo a la verificación selectiva de los listados de los devolutivos Fagecor, se evidencian funcionarios que no laboran en la Industria Militar y a pesar de ello cuentan con elementos a cargo por un valor total de \$4,911,239,886,60(...)	Ejecución
2.080.124	6	"En la verificación física de inventario se evidenciaron faltantes de elementos por valor de \$ 4.450.209. Lo anterior denota falta de control por parte del Almacén en el momento de realizar la verificación física de los elementos y de los funcionarios responsables que no informaron con oportunidad las novedades presentadas en los bienes que tienen a cargo, incumpliendo lo establecido en el ley 87 de 1993, artículo 2 literal a, en el anual de Procedimientos para los Procesos Disciplinarios IM OC OFJ MN 002, numeral 6.2	
	11	De acuerdo al resultado de la verificación física a los elementos de propiedad planta y equipo en custodia de la Sociedad Hotelera Tequendama se evidenciaron los siguientes faltantes: (...). Es de aclarar que no fue posible verificar el inventario realizado por el Almacén a 31 de diciembre de 2017 ni realizar la trazabilidad de los elementos faltantes".	



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 14 de 14

Synergy No (1).
02.561.104

Fecha (2)
:31/3/2022

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que es responsabilidad de los dueños de proceso subsanar los hallazgos que ese describen en los informes de auditoría, gestionando con efectividad los planes de mejoramiento, tomando las acciones que permitan eliminar de raíz las causas de los hallazgos y fortalecer el Sistema de Control Interno.

Conclusiones de la Auditoría y/o Evaluación (14):

De acuerdo a la verificación realizada se observó que el proceso Gestión Industrial Cód.: IM OC SGT PS 001 - Sub proceso Gestión de Almacenes de Materia Prima y Suministros Cód. IM FC DVA SP 001 y Gestión de Servicios Generales. Cód. IM OC SGA PS 003. Cumple parcialmente con la normatividad y lineamientos establecidos.

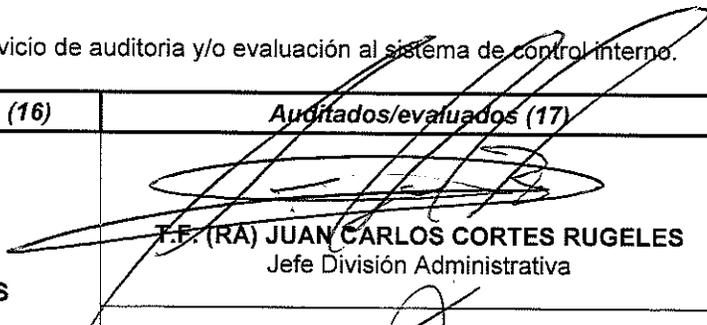
Anexos: (15)

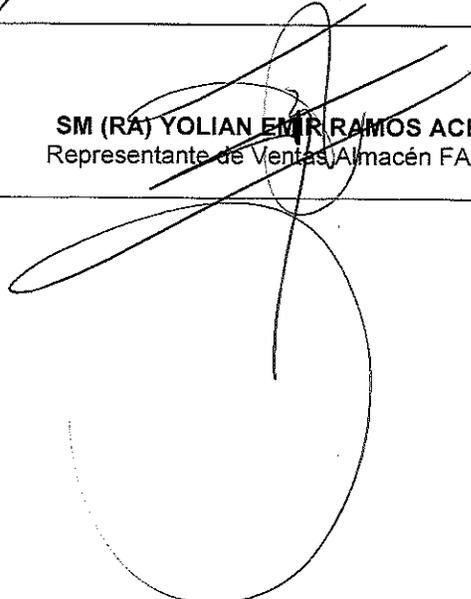
- Plan de mejoramiento.
- Encuesta medición satisfacción del servicio de auditoria y/o evaluación al sistema de control interno.

Funcionario(s) Oficina de Control Interno (16)


ING. YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS
Profesional Oficina de Control Interno
Trabajador en Misión Grupo Sespem S.A.S

Auditados/evaluados (17)


T.F. (RA) JUAN CARLOS CORTES RUGELES
Jefe División Administrativa


SM (RA) YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO
Representante de Ventas Almacén FAGECOR